

UBA-DERECHO: Posgrado en Derecho deportivo.

jueves, 05 de abril de 2018

A partir del 02/05 se dictará un programa de Actualización de Derecho deportivo en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Será un año de cursada, destinada a abogados, contadores, licenciados en administración, dirigentes, periodistas deportivos, jugadores de disciplinas deportivas -federados o no-, entre otros.

El programa básico consta de módulos como fuentes del derecho deportivo, órganos jurisdiccionales de FIFA, ejecución de sentencias internacionales, estructura y funcionamiento de un club deportivo y sus principales fuentes de ingreso, extinción del contrato laboral deportivo, derechos de formación, responsabilidad por daños en el deporte, entre otros. El curso se desarrollará a lo largo de 136 horas y 33 clases de 4 horas cada una, con una frecuencia de clase por semana en 2 cuatrimestres y 3 clases de refuerzo en fechas a designar durante el curso. Comenzará el 02/05 y se dictará los miércoles, de 17 a 21. Tendrá una duración de un año. Para aquellos que estén interesados, habrá una charla explicativa previa, el próximo miércoles 18/04 a las 18 horas, en el aula 254 de Posgrado de la Facultad de Derecho. El director del curso será Daniel Crespo, el subdirector, Héctor Chomer y el coordinador, Marcelo Haissiner. CONTACTOS: posgrado@derecho.uba.com.ar 1540942737
crespo.derecho.deportivo@gmail.com comestudio@crespoabogados.com.ar Daniel Crespo: cel 011 53239298